

Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales

La Licenciatura de Lenguajes y Medios Audiovisuales se propone generar un espacio formativo que posibilite el desarrollo de las capacidades potenciales de aquellos estudiantes interesados en esta Área, sin descuidar su formación integral en tanto personas, de manera de lograr una inserción, como creadores, comprometida con el medio social.

Se procurará que sus egresados obtengan a lo largo de la carrera:

Conocimiento de las diferentes etapas que involucra una producción audiovisual en sus diversas manifestaciones, en particular la cinematográfica, que le permitan abordar diferentes emprendimientos en el campo audiovisual con profundidad y solvencia creativa, técnica y humana.

Profunda reflexión crítica en relación a los contenidos, metodologías, formas de distribución y producción del medio audiovisual, contemplando el aporte formativo a su destinatario.

Una actitud de investigación permanente, experimentadora, como base fundamental para la profundización en las posibilidades expresivas del lenguaje, incorporando la duda como dinamizadora del proceso.

Capacidad y formación en el trabajo colectivo como forma de abordar proyectos que requieran del trabajo en equipo.

Esos objetivos se procurarán mediante:

- a) Un régimen didáctico basado en la enseñanza activa y experimental, sin prescripciones estéticas y teniendo al estudiante como eje del proceso educativo.
- b) La vinculación del estudiante con el medio social y sus auténticos requerimientos;
- c) El respeto a la libre determinación individual en la creación artística.

PRIMER AÑO

El curso de Primer Año de la Licenciatura en Lenguajes y Medios Audiovisuales, está organizado en base a dos Talleres: *Taller de los Fenómenos de la Percepción y Lenguajes* (55 créditos: 20 Estudios de los Fenómenos de la Percepción y Lenguajes + 35 Lenguajes específicos de cada carrera) *Taller de Producción Cinematográfica*. (35 créditos). Aquellos estudiantes que a la fecha de inscripción tengan aprobado el curso *Taller de los Fenómenos de la Percepción y Lenguajes* de las licenciaturas del I.ENBA (Plan de Estudios 2002 y posteriores), revalidará 50 créditos correspondiente a este curso, debiendo realizar determinadas actividades en los Centros de Interés *Color, Tiempo y Movimiento, Lenguajes y Medios Expresivos*, que se les indicarán oportunamente por el equipo docente, equivalente a los 5 créditos restantes.

Los programas de estos Talleres se organizarán en base a Centros de Interés.

Las actividades de Enseñanza y Extensión deberán estar coordinadas entre ambos Talleres.

El estudio más afinado de la propuesta para los programas de 2º, 3º y 4º, se realizará con el aporte de los docentes que se integren formalmente a partir del año 2011.